CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 4:30

Moción de Orden del Día N° 8356

CONGRESO REPÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Que, el Congresista de la República que suscribe, MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ, representante de la región Piura e integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"144° AÑOS DE CONMEMORACIÓN DEL COMBATE DE ANGAMOS"

CONSIDERANDO:

Que, el "Combate de Angamos" se desarrolló el 08 de octubre de 1879, y representa para nuestra Nación una fecha histórica, donde valerosos peruanos al mando del Almirante Don Miguel Grau Seminario, demostraron su acción valerosa, a pesar de la superioridad evidente del enemigo;

Que, el almirante Miguel Grau Seminario, conocido como el "Caballero de los Mares", por rescatar del naufragio a los tripulantes sobrevivientes del Combate de Iquique, hecho que demuestra su espíritu humanitario y solidario;

Que, mediante Ley N° 9126, se declara el "08 de octubre fecha de homenaje del Perú al Almirante Miguel Grau y a los que con el sucumbieron en la cubierta del Monitor Huáscar";

Que, la Ley N° 10146, declaró "Monumento Nacional la casa donde nació el Contralmirante Miguel Grau, en la Ciudad de Piura y autorizando su expropiación de dicho inmueble, asimismo la Ley N°10689 se le otorga póstumamente el grado de "Almirante de la Marina del Perú"

Que, por Ley 23856, se denomina al dominio marítimo del Perú "Mar de Grau ", por último, la Resolución Legislativa N°23680, establece que en la Cámara de Diputados del Congreso de la República habrá permanentemente una curul con el nombre del diputado de Paita, Miguel Grau Seminario y cada vez que se llama lista de parlamentarios en el hemiciclo, al inicio de cada sesión de Pleno se llamará primero: Miguel Grau Seminario, en voz unida los legisladores dirán: presente...;

Que, en la figura del Almirante Miguel Grau, se resalta además a otros célebres personajes que lucharon a su lado en el Combate de Angamos entre ellos destacan: Teniente Primero AP, Diego Ferré Sosa; Capitán de Corbeta AP, Elías Aguirre Romero; el Contraalmirante AP, Pedro Garezón Thomas; Vicealmirante AP, Melitón Carbajal Ambulodegui, entre otros valerosos marineros;

Que, han transcurrido 144 años desde que inicio la batalla, donde el héroe de Angamos, junto a sus valientes y jóvenes marinos, dieron lucha incansablemente, dando su vida con la inmolación de Miguel Grau, por su patria y el honor de la Marina de Guerra, hecho que, en la actualidad, los herederos de Grau, continúan por ese camino que el almirante les trazó;

Que, en la actualidad, queda demostrado de la excelente operatividad de las fragatas misileras clase Lupo en el Mar de Grau y en aguas internacionales, se debe al gran profesionalismo del marino peruano y a la experiencia que tiene en la conducción de este tipo de unidades navales, constituyen un tributo al Gran Almirante Miguel Grau y al Mariscal Ramón Castilla, que desearon una Marina de Guerra del Perú, con una poderosa Escuadra con el fin de garantizar la integridad territorial en el frente interno y externo;

Que, es merecido el reconocimiento que le hace el Congreso de la República a la Marina de Guerra del Perú, por conmemorarse un año más del glorioso Combate de Angamos;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo y congratulación a la Marina de Guerra del Perú, por conmemorarse este 08 de octubre 2023 el 144° aniversario del Combate de Angamos;

SEGUNDO: Hacemos votos para que, la Marina de Guerra del Perú, tutelar del "Mar de Grau", siga formando nuevas generaciones de marinos, herederos de Grau, quienes sienten orgullo de ser parte de la Gloriosa Marina de Guerra del Perú.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, Almirante, Luís Polar Figar** y por su intermedio a los profesionales marineros que integran esta importante fuerza naval.

Lima, octubre 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/10/2023 16:46:53-0500